



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDAS A MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 110.4 y 184.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente ENMIENDA a la MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE para que el Gobierno informe sobre los últimos acuerdos adoptados y compromisos adquiridos por España en el seno de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en relación con el apoyo militar a Ucrania (Núm. de Expte. 173/000198), incluida en el punto 6 del orden del día de la sesión núm. 240 del Pleno del Congreso de los Diputados que se celebrará el martes 7 de marzo de 2023.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de marzo de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del punto 3 de la parte dispositiva de la moción consecuencia de interpelación urgente, añadiendo el siguiente texto:

Texto que se propone:

“3. Enviar el material militar que requiera y solicite Ucrania para detener la invasión teniendo en cuenta ~~las capacidades de nuestro país como cuarta economía del euro,~~ los recursos y posibilidades reales de España, manteniendo cubiertos nuestros intereses vitales y en coordinación con nuestros aliados internacionales, así como informar al Congreso de los Diputados ~~mediante comparecencia, por el procedimiento reglamentario pertinente,~~ de los nuevos envíos que se produzcan”.

Justificación:

La redacción original planteaba una subordinación completa y acrítica a los requerimientos del gobierno ucraniano. Si bien resulta imperativo que Ucrania recupere su integridad territorial, España no puede sostener un nivel de apoyo militar y logístico de tal calibre que afecte a la protección de nuestros intereses vitales.

Uno de los problemas que padecen nuestras Fuerzas Armadas (“FAS”) es la escasez de stock de reservas de guerra. Según las informaciones facilitadas por el Alto Comisionado de la Unión Europea, la Federación Rusa dispara 50.000 tiros al día, el equivalente a la producción mensual de toda Europa¹. En este mismo

¹ PINA, Marina: “Defensa impulsa una reserva estratégica de munición de 7,6 millones ante la guerra de Ucrania”, *El Mundo*, 23.02.23. Disponible [en línea]: <https://www.elmundo.es/espana/2023/02/23/63f67b51fdddf24a18b457a.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sentido se pronunció el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, que afirmó que era necesaria *“una revisión extraordinaria de nuestras reservas”*².

En este estado de cosas, cabe apuntar las necesidades apremiantes de nuestras Fuerzas Armadas, en particular, en materia de sostenimiento. Atendiendo a las aportaciones realizadas por los dos últimos Jefes de Estado Mayor de la Defensa (“JEMAD”) en sus respectivas comparecencias para explicar los presupuestos del departamento, las unidades apenas tendrían cubierto el 60% de sus necesidades de sostenimiento. Esto, unido a que gran parte del aumento del presupuesto para el presente ejercicio va destinado a inversión en nuevos sistemas y pagar las anualidades de los actuales, deja en una situación crítica al Ministerio de Defensa.

Y pese a todo lo expuesto, tanto el grupo proponente como el Ejecutivo plantean el incremento del presupuesto al 2% del PIB para el año 2029 -cinco años más tarde de lo comprometido en la Cumbre de Cardiff-, y como un límite máximo. Medidas estas, totalmente insuficientes para paliar los acuciantes problemas de nuestras FAS. Si a todo ello le añadimos los compromisos adquiridos para apoyar a Ucrania, la necesidad de incrementar rápidamente el presupuesto en Defensa es apremiante.

Por tanto, resulta perentorio que dicha ayuda a Ucrania se produzca siempre teniendo en cuenta nuestras capacidades y en la medida en que nuestros intereses vitales estén protegidos.

² “Ucrania utiliza más municiones que la capacidad de producción de la OTAN”, *France24*, 13.02.23. Disponible [en línea]:

<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230213-ucrania-utiliza-m%C3%A1s-municiones-que-la-capacidad-de-producci%C3%B3n-de-la-otan>